

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CALENTURAS
desaparecen con el
Uso de las Píldoras
Febrífugas de Moreno.
LA CAJA 14 REALES.
MEDIA CAJA 8.

DE VENTA
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de Camachos, 26. 10-3

ANTI-COLÉRICO FARRÁN
BUEN PRESERVATIVO.

El mejor desinfectante que puede usarse, poniendo unas gotas de este precioso líquido en el pañuelo, en el agua para lavarse, en las ropas, en la cama, en las habitaciones, etc. etc. Purifica el aire, lo aromatiza y obra como insecticida.

SE VENDE EN LA
FARMACIA CATALANA
al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

LO DEL DIA.

Arrecia el cólera; hay hambre; amenaza la miseria.

Tal es, en pocas palabras, la situación de Murcia.

Para los que deseen datos concretos de la mortalidad, daremos el lúgubre de que los dos sepulcros del nuevo cementerio, han manifestado ser pocos para el trabajo que les proporciona la terrible enfermedad.

Para los que duden del hambre, manifestaremos que ayer no se podía pasar por la calle de Santa Catalina, llena de pobres que acudían á la voz de que allí se socorria con limosna en dinero.

Y para que se vea cómo hay que luchar ya, hoy mismo, contra la miseria, declaramos que la manifestación de pobres jornaleros, artesanos sin trabajo y otras necesidades que vimos ayer mañana dirigirse al gobierno, pidiendo trabajo y socorro, era una manifestación numerosa é importante.

El gobernador, el alcalde, las juntas de sanidad y las parroquiales, con las personas que hemos nombrado y siguen trabajando, sin arredrarse, en sus puestos, acordaron ayer, contra tan grandes males, lo siguiente:

Aumentar y llevar á toda la población el servicio de fumigación y desinfección.

Dar un jornal de seis reales diarios á todos los que acudan á pedir trabajo al Ayuntamiento; empezando el arreglo de las calles, haciendo su limpieza y llevando á los que escedan, ó sobren, de estas ocupaciones, al arreglo de los caminos vecinales.

Que los primeros socorros que se han dado á las juntas parroquiales, sean exclusivamente para los enfermos pobres de cada parroquia, á los que se les darán dichos socorros en puchero, pan, medicinas, etc.

Que se quemen las ropas y efectos de los coléricos, y que lo que no se pueda destruir, se purifique debidamente.—Sobre esto debemos hacer una advertencia, particularmente á las personas á quienes no supone un gran sacrificio el quemar una poca ropa. Es mejor quemarla que subirla al terrado y alimentar un foco de infección, que en primer término puede ser mortífero para los más próximos.

Viendo, como se vé, la buena voluntad de todos y confiando en la sensatez de nuestro pueblo, esperamos que se conjurará esta tremenda crisis. Murcia no está preparada en el ramo de higiene y beneficencia, ni aun para las épocas normales; por tanto, el esfuerzo tiene que centuplicarse, en la proporción de las necesidades, que suponen estas calamitosas circunstancias.

Como se reparten en el ayuntamiento el ácido fénico y los desinfectantes, que se dan á todo el que va á pedirlos; así hay que repartir lo necesario, pues es el único medio de levantar el espíritu público.

Todo el mal y todo lo malo se ha aglomerado en pocos días; y en pocos también hay que dominarlo.

A los ausentes

les suplicamos que no demoren mandar los socorros que puedan.

Que desde donde están autoricen á alguna familia pobre de las que viven en los barrios bajos para que se trasladen á sus casas, con lo que se aminorarán las malas condiciones higiénicas de esos barrios y será más fácil su saneamiento.

Todos los ricos conocen á alguna familia pobre á quien podían hacer esta obra de caridad.

Si fueran nuestras esas casas inmensas sin estrenar que hay á la bajada del Puente, la pondríamos á disposición de la autoridad para albergar infelices.

Y no extrañen los que no ven cómo está esta población, que se nos ocurra esto. Aquí hay muchísimos que quisieran hacer algo bueno, grande, notable, en bien de nuestros semejantes. Desde la

pobre satisfacción de dar una taza de caldo al desvalido, hasta la de acompañar al apestado, hay quien la desea y la busca. Pero aquí estamos muchísimos pobres, que los que más tenemos el pan de cada día y éste no muy asegurado.

¡Bien hayan por tanto, los pocos ricos que quedan, que, como el Sr. Conde del Valle, Girada y Ugarte, tienen ánimos para animar y esplendidez para socorrer!

El Sr. Conde del Valle se presentó ayer á la junta de San Juan y dió una buena limosna; fué después al Ayuntamiento y se inscribió en la suscripción general; en otros centros dió otros socorros y por todas partes iba, con su gran presencia de ánimo, infundiéndole valor y esperanzas.

Ante la harapienta clase que ayer mañana se diseminó por la población ¡son muy buenos estos ejemplos!

Unámonos todos en esta tribulación y ¡que Dios nos ampare!

La muerte en todas partes.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio: Este vecindario afligido, como creo que lo estará el de esa capital y los demás pueblos á quienes amenaza la terrible epidemia del cólera, ha presenciado esta mañana un espectáculo de los más tristes y desgarradores.

Serían las dos de la madrugada cuando un niño de corta edad entraba en la población dando gritos lastimeros y pidiendo socorro para sus padres que se hallaban sepultados en una casa de campo distante á unos 600 metros de esta villa.

Apercibidas las autoridades, pusieron en marcha para el sitio de la catástrofe, donde encontraron, después de un inmenso trabajo en retirar escombros, tres cadáveres.

Para descubrir los cuerpos de aquellos infelices, fué necesario apartar un metro ó algo más de piedra y tierra que tenían sobre ellos, á consecuencia del hundimiento de los tres pisos que había sobre la habitación donde dormían.

Los víctimas fueron un matrimonio de lo más honrado que se conocía en este pueblo, colonos de la finca que circunda la casa del suceso llamada «Casa de canta cuervos», y una jóven de unos

15 años de edad, hija de los mismos.

El pobre niño que dió conocimiento del suceso, que es hijo de los víctimas y que queda huérfano de familia, manifiesta que despertó al ruido que produjo el fatal hundimiento y hoyó la voz de su padre que le pedía socorro; encendió una luz, y al empezar á trabajar para descubrir los cuerpos de aquellos seres queridos se repitió la misma voz que le pedía por Dios le descubriera la cabeza. Todo fué en vano, por que se le apagó la luz y aquella infeliz criatura huyó despavorida en busca de quien favoreciera á los víctimas, lo cual fué imposible conseguir.

Digna de elogio fué la conducta de todas las autoridades y muy especialmente la del sargento de la guardia civil y fuerza á sus órdenes que sin fijarse en el inminente peligro que amenazaban aquellas paredes, dejando sus armamentos en uno de los rincones, se precipitaron todos sobre aquellos escombros.

Ansiosos de encontrar las víctimas, para ver si con sus esfuerzos podían salvarlas, pero era tarde, solo descubrieron tres cadáveres que aun conservaban algún calor sus carnes y ante los cuales, todos los presentes en aquél sitio, derramaron abundantes lágrimas de verdadero dolor.

Rogándole á V. Sr. Director, lo publique en su muy apreciable periódico, si lo cree oportuno, se ofrece de V. su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO SOLER.

Fortuna 16 Junio 1885.

REMITIDO.

Del teniente fiscal, Sr. Acero, nuestro amigo, recibimos el siguiente:

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi querido amigo: En este instante abandono ya la cama, por prescripción facultativa, y entiendo un deber imprescindible y sagrado, después de haber glorificado á Dios Omnipotente, hacer pública mi gratitud á el facultativo de los primeros momentos señor Esteve, y al de toda mi enfermedad nuestro querido y comun amigo Maestre.

La muerte nos coje, no cuando nosotros pensamos, sino cuando está dispuesto que nos coja; por eso se dice «nos sorprenderá la muerte». Animo pues, y ¡bien ha

yan los fuertes de espíritu y caritativos! Ponga V., pues, entre los de ese número, á Vicenta Lopez, mujer artesana, y á dos valerosos jóvenes hermanos José y Aniceto Abadalejo, que no me han abandonado un instante.

¡Dios se lo premie! A ver si mañana el valeroso Maestro me deja compartir con V. la fé y el valor.

Suyo afectísimo,

NICOLÁS ACERO.

SANIDAD.

Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mio: Sí, en Murcia hay abnegacion, fé, desprecio de la vida, en los que quedan, pero ¿y en extra-muros?

En la huerta las defunciones fulminantes menudean, ¿y qué? La familia, los vecinos, el partido acuden, presencian y velan. Las visitas al enfermo han sido frecuentes, sin precaucion. La ropa se lava después en la acequia, y ya puede V. figurarse las consecuencias.

Desde los Molinos hasta después de Murcia, la acequia de Caravija y Mayor, son escusados públicos de todas las casas situadas en la orilla. De estas salen inmundicias en donde el microbio se alimenta y multiplica.

El mal va de la huerta á la ciudad. En aquella se debe atajar para su corte radical.

UN SUSCRITOR.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Junio.

El Sr. Calleja corroboró ayer en los pasillos del Congreso las noticias que hemos publicado sobre su opinion respecto, de la enfermedad sospechosa de que se viene hablando en Madrid.

Aseguró el distinguido catedrático de medicina, que hasta ayer no se ha expedido en el hospital general más que una certificación de defuncion, efecto del cólera morbo.

—Desde ayer, vuelve á llover en Madrid, como si estuviéramos en Febrero ó Marzo.

—Ha fallecido el general prusiano, príncipe Federico Carlos sobrino del Emperador, de un ataque apoplético.

—Ha causado honda sensacion en los vecinos de esta córte, la circular publicada en la «Gaceta», declarando oficialmente la existencia de el cólera en Madrid.

—El Congreso se ha ocupado esta tarde en discutir la cuestion cólera, resultando que segun los informes facultativos, lo que existe, es cólera morbo asiático, así lo ha declarado el Sr. Romero Robledo, contestando al Sr. Baselgas.

—Han sido concedidos pluses

de campaña á los individuos de tropa de guarnicion en Murcia, mientras dure la epidemia.

LA PROVINCIA.

A causa del temporal de aguas que reinó el dia 15 del corriente, anteayer de madrugada se desplomó una casa de campo en el partido de Santa Cuervos, término municipal de Fortuna, teniendo que lamentar la muerte de sus moradores Francisco Miralles y Francisca Gomariz, consortes, y una hija de unos 13 años de edad.

Desde las primeras horas de la ocurrencia, la benemèrita guardia civil de aquel pueblo, y el guarda municipal Francisco Ruiz, trabajaron con arrojo para levantar los escombros por salvar aquella familia desgraciada; pero sus esfuerzos fueron inútiles porque solo pudieron encontrar los cadáveres.

Del «Diario de Lorca»:

«Ayer regresaron de Madrid los Sres. Pelegrin, Mouliáa y Alvar-gonzalez, habiéndose instalado por acuerdo de la junta de Sanidad en la hacienda de Lapiche hasta purgar la cuarentena de cinco dias que creemos se les ha impuesto.

—Se nos dijo anoche, no sabemos si sería verdad, que habiendo enfermado repentinamente un carretero en las cercanías de esta ciudad, sus compañeros, que en los primeros momentos huyeron de el que suponian colérico, habian resuelto entrarlo furtivamente por la noche á Lorca, con cuyo motivo se tomaron serias precauciones, cuyo resultado se ignora.

—En el Asilo de San Diego han estado encerrados, y creemos que aun continúan, algunos viajeros á quienes la caridad individual ha tenido que proporcionar el pan y el agua que con tanta necesidad solicitaban.

Los niños expósitos continúan muriéndose de hambre por falta de amas que les proporcionen alimento.

Para tantos niños solo hay dos nodrizas, y éstas están sin pagar desde tiempo inmemorial.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Se dice, que por aficionados de esta localidad y algunos oficiales de la escuadra que tambien lo son, se trata de organizar un espectáculo á beneficio del aislamiento sanitario.

—Anoche se cantó «El barbero de Sevilla», en la que cosecharon ruidosos aplausos, la Srta. Fous, y los Sres. Carbonell, Ulloa y Bianchini.

Ha fallecido á las diez de la mañana de hoy, la enferma que procedente de Valencia, llegó á esta ciudad en el tren correo del dia 8 y que fué trasladada á una casa al pié del Calvario.

—Esta tarde á las seis termina el segundo plazo concedido para desde luego empezar la ejecucion

de las medidas de rigor que han de emplearse en esta poblacion.»

—Hoy ha quedado cerrado por completo el aislamiento de Cartagena, medida salvadora, que ha de hacer imposible el que la visite el cólera morbo asiático.

NOTICIAS LOCALES.

El domingo por la mañana recibieron orden los Sres. Curas párrocos de S. Andrés del Itmo. señor Obispo de esta diócesis, y don Agustin Abril del Alcalde de esta capital, para constituir la junta parroquial del distrito.

A las diez del mismo dia quedaba constituida la junta y dividida en dos secciones, una para S. Miguel y otra para San Andrés.

La de S. Miguel, está compuesta de los señores siguientes:

Cura párroco, D. José Martinez Ortega y el Presbítero D. Pedro Martinez.

Concejales: D. Agustin Abril, D. José Albaladejo, y D. Rafael Lopez Cabezuelo; y los vecinos D. José Martinez Lopez, D. Pedro Blanco Garcia y D. Juan Yarza.

Hemos tenido el gusto de ver en sus respectivos puestos, pasada la indisposicion que han padecido, á nuestro amigo el doctor en medicina D. Francisco Medina Romero, que tué uno de los primeros que formó en las filas de los que sacrificándolo todo en aras de su deber, combatió con valentía la terrible enfermedad que nos aflige y se halla firme para seguir en la ruda campaña emprendida; y á D. Luis Gomez mélico del Hospitalillo, que tambien es digno de las mayores consideraciones por las pruebas de valor y abnegacion que está dando en el cumplimiento de su sagrada mision.

La comision provincial nuevamente nombrada, la componen los Sres. siguientes:

D. Eustasio Ugarte, D. José Esteve, D. Pedro Aznar Gomez, don Carlos Soriano y D. Gaspar de la Peña.

Parece que los Concejales nombrados interinamente son:

D. Patricio Almela, D. Anselmo Arques, D. José Calvo, D. Pedro Victor Navarro, D. Fernando Flores, D. Juan Manuel Espinosa, D. José Perez Salas, D. José Maria Lopez Guillen y D. Juan Miguel Hernansaez.

Ayer se presentó al Sr. Gobernador una numerosa comision de trabajadores pidiendo recursos para el preciso alimento de sus respectivas familias.

El Sr. Obispo visitó anteayer casa por casa de la parroquia de San Juan las de los enfermos del cólera.

Segun telegrama de ayer de la Direccion general del Tesoro á la Delegacion de Hacienda de esta

provincia, se ha abierto un crédito de 50.000 pesetas para atender á los gastos de precauciones de sanidad de esta provincia.

Se ha nombrado sepulturero del cementerio de N. P. Jesús con el haber anual de 821 peseta 25 céntimos á José Lopez y Ayudante del mismo con el de 638,75 á Mariano Lopez Gimenez.

Se ha constituido la junta parroquial del Esparragal nombrando: Presidente honorario, D. Antonio Navarro; efectivo, el Sr. Cura, y vocales, Alcalde pedáneo, Fernando Vivancos, Pedro Larosa, Manuel Valero, Julian Vivancos, coadjutor y maestro de escuela.

Ha fallecido D. Angel Echeverría en su hacienda de Guadalupe. Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer se dieron dos casos en Su-cina.

Se ha formado una brigada de 24 hombres, que se dividirán por la poblacion, dedicándose únicamente á la fumigacion y desinfeccion.

Ayer mañana á las 9 se habia acabado la carne de toda clase en la carnicería pública; pero á las 10 de la misma mañana, habia ya la necesaria, por las disposiciones adoptadas por el Sr. Alcalde.

Cuando abrigamos la esperanza de que se habia salvado, por la aparente mejoría que en ella se manifestó, hemos sabido la triste nueva del fallecimiento de D.^a Encarnacion Galvez hija de D. Antonio Galvez Arce; joven muy buena y de gran corazon. Acompañamos á sus padres en su afliccion.

Suscripcion voluntaria para la parroquia de San Nicolás.

Exemo. Ayuntamiento, 620 reales.

Sr. Cura 60, D. José Martinez Tornel 60, D. Lorenzo Dubois 60, D. Agustin Ruiz 60, D. Enrique Villar 60, D. Joaquin Escribano 40, D. José Mateos 60.

En esta imprenta, se reciben donativos para la suscripcion general ó sea la del ayuntamiento y para la particular de San Nicolás.

Hoy se encargará de la custodia de la cárcel la guardia civil, volviendo á sus diferentes servicios la guardia municipal.

El teniente alcalde Sr. Solís quedará encargado hoy de la organizacion del trabajo en los caminos rurales de Espinardo y Santa Catalina, en donde se dará ocupacion á los trabajadores que lo soliciten.

Ayer se protestaron gran número de letras giradas contra comerciantes de esta capital.

Hemos recibido y entregado para la suscripcion general las siguientes cantidades, que nos han remitido: D. Enrique Brotons, 5 pesetas, D. Joaquin Almarza (que nos escribe con tristes y doloridas fra-

por la pérdida de la hija única (que tenía) 5 id., D. José María Guillen, 10, id. D. Jesualdo Alarcon, 5.

Aplaudimos al Sr. Delegado de Hacienda que en vista de lo grave de las circunstancias ha propuesto al Sr. Ministro de Hacienda la suspensión del cobro de las contribuciones.

El teniente alcalde D. Carlos Paz se encargó ayer de la desinfección de toda la parroquia de San Lorenzo y barrio de la Trinidad. Este teniente alcalde Sr. Diaz, tiene a su cuidado, entrando á él todos los días y viendo uno por uno a los coléricos, que hay, en el hospital de la Trinidad, en el que había veintidos mujeres y cuarenta hombres.

Se ha nombrado Maestro interior de la escuela pública de niños de Aljucer, por defunción del que desempeñaba, á D. Antonio Franco Iniesta.

El juez municipal del distrito de San Juan, reclama varios cuanios para la inscripción de fallecidos por el cólera, conforme está prevenido.

Se ha remitido al Alcalde de Alías, el niño Antonio Garcia que lo tenía reclamado.

Por ausentes han sido declarados suspensos los siguientes conciliares del Ayuntamiento de esta capital:

D. José Antonio Martínez del Castillo—Antonio Sanchez Lacorte—Teodoro Dánic—Avelino Salazar—José María Ballester y Arenas—Manuel Lopez Gomez—Ricardo Casuso Mora—Hermenegildo Luterias—Ricardo Lopez Lopez—Lilian Pagán Ayuso—Felipe Guimón—Juan Pedro Alemán—Antonio Hernandez Almansa—Lorenzo Páusa Martínez—Fulgencio Casaguer Illan—José Cayuela Racion—Eduardo Riquelme Figueira—Rufino Marin Baldo.

El «Boletín oficial» del martes contiene:

Parte sanitario.
Subastas para el 30 del actual de ropas y otros efectos necesarios del hospital y casa de expósitos maternidad.

Id. de 45 pinos procedentes de nuncias, en Abarán.

Disposicion para que los trenes de la línea de Murcia no lleguen más que hasta Orihuela.

Circular dando instrucciones sobre higiene pública.

Subasta para el suministro de 140 kilogramos de cáñamo en masa para el Arsenal de Cartagena.

Id. para la enagenacion de los vasos vacios de tabacos, existentes en los almacenes de la provincia.

Id. de los bienes embargados para el cobro de pesetas al Ayuntamiento de Yecla.

Id. de los arbitrios de los Ayuntamientos de Pinatar y Jumilla.

Id. de un trezo de tierra en el juzgado de Mula.

Edicto citando á Margarita Perez y Alajarin.

Subasta en Mula de varios efectos, una tierra secano y una casa.

Continuacion de la lista de suscritores que en el día de ayer se inscribieron en el ayuntamiento:

D. Alfonso Perona, 20 pesetas.
Carlos Barroso, 10.
José Megía, 2.
Sr. Conde del Valle de San Juan, 300.
D. José Melgarejo Escario, 100.
Diego Gonzalez Conde, 300.
Diego Salmeron, 20.
Rafael Almazan, suyas y de los Caballeros Hospitalarios, 80.
Joaquin Leon Sanchez, 6.
Vicente Trives, comandante militar, 15.
Juan de Lasarte, director jefe, y de los oficiales de la fábrica de la pólvora, 125.
Joaquin Almarza, 6.
Jesualdo Alarcon, 5.
Mariano Castillo, 25.
José Cuartero, Clemente, 100.
Eduardo Fernandez Trujillo, 25.
José Martinez Tornel, 25.
Benito de la Fuente, 125.
Sociedad Belluga, 50.
D. José María Lopez Guillen, 10.
Enrique Brotons, 5.
Una señora, 5.

La junta de San Andrés la componen los Sres.: Cura párroco don Juan Baleriola, Teniente de Alcalde interino D. Rafael Almazán, Alcalde de barrio D. Bartolomé Jesús Martínez, y vecinos D. Miguel Belmar, D. Juan Antonio Martínez, D. Andrés Callejas, D. Antonio Cascales, D. Francisco Beltran, D. Jacinto Reñasco y D. Tomás Lopez Trigueros, Secretario.

El médico Sr. Martinez Espinosa, está ya fuera de cuidado. Cayó tambien por exceso de trabajo, al que volverá con nuevos bríos, como decimos en otro lugar que han vuelto los Sres. Medina y Gomez, que con Maestre, Agustín Ruiz, Muledo, Sanchez, Baró, Martínez, y médicos municipales y otros que en estos momentos, acaso se nos olvidan, de la ciudad y la huerta, se están poniendo en su hoja de servicios una brillante página.

TRABAJO.—Alcaldía de Murcia.—Con objeto de que pueda atenderse cual corresponde á los múltiples servicios que requieren las presentes circunstancias, y con el fin de proporcionar, en parte, trabajo á los más necesitados, se hace saber que el que desee ocuparse en las operaciones que se le designen por esta Alcaldía y por medio de sus agentes, obtendrá un jornal de una peseta cincuenta céntimos diarios.

Murcia 17 Junio 1885.

Subasta.—No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para ayer, para el arrendamiento en el próximo año de los derechos de la plaza de abastos y puestos públicos y arbitrio sobre romanas, por falta de licitadores; se ha resuelto admitir proposiciones escritas, para los referidos arrendamientos en esta Alcaldía hasta el lunes próximo á las 12 de la mañana.

Y se hace notorio por el presente, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Murcia 17 Junio 1885.

Federico Gomez Cortina.

Se ha nombrado alcalde de barrio de la parroquia de San Juan á D. Luis Illan.

El despacho de carne de ternera, se hará en la Carnicería durante el día por disposición del Ayuntamiento, y de noche en la caseta junto á la puerta de la iglesia de San Pedro.

Los vecinos de la plaza de San Agustín y calles próximas á la ermita de Jesús, al leer el suelto en que pediamos se trasladasen á la Catedral las imágenes de la Dolorosa y Nuestro Padre Jesús de dicha ermita, han gestionado para que tal traslación no se verificase; por lo que nuestro amigo el Sr. Elgueta, que tan antigua y probada tiene su especial devoción á dichas imágenes, como Mayordomo decano de dicha hermandad, de acuerdo con el Sr. Obispo, dispuso que se celebren en dicha ermita los cultos que ayer anunciamos.

El Sr. Gobernador, D. José Alcazar, figura tambien espléndidamente en todas las suscripciones, hasta en la hecha por unos pocos para que pudieran irse á Madrid unos actores y boleras del teatro-circo.

Con cuatro parejas de la guardia civil se ha verificado el traslado á la Union del archivo parroquial de Alumbres.

Ayer ordenó terminantemente el Sr. Alcalde que desalojasen esta

poblacion los hatos de cabras, si quedase alguno.

El Sr. Obispo ha socorrido con buenas limosnas á todos los enfermos pobres de San Juan á quienes personalmente visitó.

El trabajo de los médicos es doble, porque son llamados sucesivamente por los atacados y por los asustados.

Sentimos que los trabajos de la prensa local y de varios particulares hayan resultado infructuosos, para evitar la traslación del Sr. Juez de la Catedral.

Mañana 18 del corriente se empezará en la parroquia de San Bartolomé, de 6 á 7 de la tarde, un solemne Septenario de la Santísima Virgen de las Angustias, en rogativa para implorar del cielo, el remedio de las aflictivas necesidades que nos rodean.

Ayer se puso enferma la hija de D. Manuel Fernandez. Parece, que no es cosa de cuidado; deseamos que no sea nada.

La escasa recaudacion de consumos obtenida el día 16 en los fieltos de esta capital, no ha sido detenida para que el rematante socorra á los dependientes del resguardo que se hallen necesitados.

Tiene razon «La Paz» en estas justas líneas:

«Sabedor el Sr. Almazan de que en el distrito de su cargo, por lo que se refiere á S. Andrés, el alcalde de barrio no podía funcionar, púsole en conocimiento del señor Alcalde, y ayer mismo, y por indicacion de varios vecinos fué nombrado para dicho cargo una persona de representacion y simpática allí, D. Bartolomé Jesús Martínez, que reúne condiciones que quisieramos tuvieran todos los que ejercen ese difícil cargo popular. Felicitamos á los vecinos de San Andrés.

PREPARACION

para carreras especiales por J. Marina, Ceballos, 2.
Se admiten alumnos para sobrestantes de obras públicas.



EL SEÑOR

D. Angel de Echeverria y Lopez

DE SOBREVÍÑAS,

ha fallecido á la una de la madrugada del día de ayer en Guadalupe.

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermano, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar por el descanso eterno del finado, por cuyo favor les dan anticipadas gracias.

Todas las misas que se celebren en el templo de Ntra. Sra. de la Merced hoy, mañana y el sábado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santos Marco, Marcelino, Ciriaco y Santa Paula.
Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Agustinas y Madre de Dios.

Cultos.—Continúa al toque de Oraciones, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el novenario al Sagrado Corazon de Jesús.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado el décimo de billete 9.ª parte del número 21272, de la lotería de hoy, puede presentarlo en la redaccion de éste periódico y se le dirá la persona á quien se le extravió ayer.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para criar en su casa. Darán razon, San Anton, 24.

PORTIERS.

En el establecimiento de muebles de José Martinez, calle de Ruiperez (antes de las Mulas), número 7, se vende el juego completo de portiers, de nogal, negro, ó de caoba, á 14 reales. 15—15

GABINETE FOTOGRAFICO

DE ANTONIO TOBOSO SEIQUER.

Calle de S. Nicolás núm. 47.

Este nuevo establecimiento se ofrece al público con sus mejores trabajos.

Se hacen ampliaciones desde media hoja hasta tamaño natural, reproducciones-vistas, grupos en todos tamaños.

Retratos de muerto, dentro y fuera de la capital.

Todo á precios convencionales.

El establecimiento estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde; y las horas de recoger los trabajos hechos, de 4 á 5. 8

Clovis Jeunet,

RELOJERO.

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece á los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica.

Plaza Nueva, número 13, Murcia.

15—12

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 21

BOCA

El tesoro Universal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 16. 10—10

ULTIMOS DIAS
ANTEOJOS
DE CRISTAL DE ROCA

SUPERIORES

A 40 REALES PAR.

los que se venden en todas partes A 50 Y 60 REALES.

AL LENTE DE PARÍS

Gran realizacion de óptica, solo por un mes.

Calle de la Trapería, núm. 41.

JUAN COURS
OPTICO.

Monsieur Cours, muy conocido en esta capital, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y demás favorecedores un variado surtido en gafas y lentes, cristales de roca del Brasil, á 40 reales par, id. de cronwglas, superiores, de agua, á precios baratísimos, y un elegante surtido en gafas y lentes de verano, de cristales de humo, de Inglaterra, siendo privilegiados para la conservacion de la vista, y mil artículos concernientes á la óptica, que no es posible enumerar.

Calle de la Trapería, núm. 41.

AL LENTE DE PARIS. 15-15

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

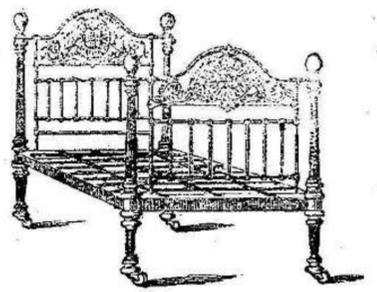
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Camas de hierro



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos. También se venden á plazos.

Asi mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 11

DEPÓSITO Y TALLER

DE

JOSÉ JULIÁ

LAPIDARIO Y MARMOLISTA,
Murcia.

Fregaderos, mármol blanco, desde 60 reales en adelante. Escaleras á 9 reales palmo, tapa y tabica. Pavimentos á 34 reales la vara cuadrada, ó sean las nueve losas.

PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES.

Ceballos, 2.

Se admiten aspirantes, para sobrestantes de obras públicas.

Imprenta de «El Diario».

Sau Nicolás, 22.

CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y quartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.